

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO**
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 62/2021 de la sesión ordinaria
del 19 de marzo de 2021 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalía Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira

Consejeros Suplentes:

Rafael César Bouchain Galicia
Susana Bertha Merino Martínez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Raúl Porrás Rivera, por seis meses, a partir del 17 de mayo de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 40920-51, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. María Irma Manrique Campos. Anexa Informe y programa de actividades. Es su quinta recontractación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

... c) Para el nivel "C", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La comisión de opinión académica del XXVI Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontractación del Dr. Raúl Porrás Rivera, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con número de plaza 40920-51, por seis meses a partir del 17 de mayo de 2021, en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público, basándose en los requisitos establecidos en los artículos 13 y 78 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM y después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:

El Dr. Raúl Porras Rivera es licenciado y doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con estudios de maestría en ciencias económicas por el Instituto Politécnico Nacional.

Como parte de su trabajo como Técnico Académico en el IIEc, de noviembre de 2020 a la fecha, el Dr. Raúl Porras dio seguimiento a la actualización de datos e información documental sobre el impuesto predial y el registro catastral de las viviendas de la Ciudad de México (CDMX) para los años 2018 y 2019, elaborando dos informes en estos temas. También, realizó la búsqueda y actualización de información documental y estadística sobre deuda pública federal de México y Estados Unidos; así como el registro de datos para la elaboración del documento “Mercados financieros de México ante la pandemia de COVID-19”, ambos para el Seminario de Finanzas públicas.

Asimismo, trabajó la información y elaboró los cálculos para la presentación “Carga impositiva en el ingreso autónomo de los hogares (2019 y 2020)”. Adicionalmente, realizó la búsqueda, clasificación y ordenamiento de referencias documentales y bibliográficas sobre finanzas públicas (a nivel federal, estatal y municipal), en temas de impuestos, gasto, inversión y deuda pública, y la base de referencias documentales sobre asociaciones público privadas en México, el caso del sector salud (ambas en EndNote); así como la actualización de bases de datos y seguimiento a la implementación del Modelo LATINMOD/EUROMOD de micro simulación, para modelar el efecto del impuesto predial en el ingreso de los hogares.

En cuanto al apoyo al trabajo de investigación, participó activamente en el Proyecto *PAPIIT IA301920* “Las asociaciones público privadas como alternativa de financiamiento para el gobierno en México”, coordinado por la Dra. Marcela Astudillo Moya, como resultado elaboró el capítulo de libro “Las Asociaciones Público Privadas del sector salud en el gasto federalizado” (próximo a publicarse) y fue ponente en el primer Coloquio de Investigación asociado a este proyecto con el tema “Financiamiento en la infraestructura y servicios públicos a través de APP: el caso del sector salud”.

Por otra parte, publicó un artículo en coautoría con la Dra. Marcela Astudillo Moya, titulado “Modelo de contabilidad social para México basado en cuentas por sectores institucionales” en la revista *Gestión y Política Pública*, editado por el CIDE.

Finalmente, en relación con el trabajo docente realizó la investigación y selección de temas teóricos y técnicos, así como de recursos documentales y estadísticos para los cursos de evaluación del personal técnico operativo en la Secretaría de Educación Pública, en apoyo al Centro de Estudios de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde además impartió dos cursos en la licenciatura en Administración Pública y dirigió una tesis. Adicionalmente fue revisor de una tesis doctoral en el posgrado de economía.

Por todo lo anterior esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación del Dr. Raúl Porras Rivera, para que pueda continuar desarrollando sus actividades dentro del Área de Investigación de Estudios Hacendarios y del Sector Público.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Raúl Porras Rivera, por seis meses, a partir del 17 de mayo de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado “C”,

de tiempo completo, número de plaza 40920-51, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Estudios Hacendarios y del Sector Público.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



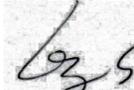
JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



RAFAEL CÉSAR BOUCHAIN GALICIA



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

INB/MEVS